



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----- DECLARACION JURADA -----

En la Cuidad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito notarial del mismo nombre, los veintitrés (23) días del mes de marzo del dos mil veintitrés (2023), ante mí TATIANA PITTY BETHANCOURT, Notaria Pública de la Notaría Novena del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal ocho-siete cero siete-uno cero uno (8-707-101), compareció personalmente XIN MEI WU DE HAU, mujer extranjera, mayor de edad, residente en la ciudad Capital, barriada Condado del Rey, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, con carnet de residente permanente N° E – 8 – 50503, Localizable al teléfono 6513 – 9989 actuó en calidad de propietaria y Promotora del proyecto denominado “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE LOCALES COMERCIALES”, el cual se desarrollará sobre los inmuebles con código de ubicación 9901, Folio Real N° 15979 (F). Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en el corregimiento de Santiago Distrito de Santiago, provincia de Veraguas; DECLARA Y CONFIRMA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información aquí expresada es verdadera y que el Proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta en Capítulo II del Título IV de La Ley N° 41 de 1 de julio de 1998, esta última modificada por la Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015. --Por motivo del Dado en la ciudad de Panamá el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023).---Leído como les fue esta Declaración Jurada Notarial a los Compareciente, en presencia de los testigos instrumentales señores LEYDY IDIOSA CASTILLO PEÑALBA, mujer, panameña, mayor de edad, casada, con cédula de identidad personal número 9-714-2028 y GABRIEL DE LEON LORENZO, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-243-361 ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad a quienes conozco, son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por mí, el Notario, que doy Fé.